



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

27 de mayo de 1995

Núm. 107-8

ESCRITOS DE MANTENIMIENTO DE ENMIENDAS PARA SU DEFENSA ANTE EL PLENO

121/000091 **Orgánica por la que se prorroga la duración del mandato de los órganos unipersonales de gobierno de los centros docentes sostenidos con fondos públicos.**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del escrito de mantenimiento de enmiendas que, según el artículo 117 del mismo, pretenden defenderse en el Pleno, sobre el Proyecto de Ley Orgánica por la que se prorroga la duración del mandato de los órganos unipersonales de gobierno de los centros docentes sostenidos con fondos públicos (número de expediente 121/000091).

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de mayo de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Al Presidente del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, por el presente escrito, al amparo de lo dispuesto en el artículo 117 del Reglamento de la Cámara, mantiene para su defensa ante el Pleno de la Cámara, las enmiendas presentadas por este Grupo, números 4, 6, 7, 8, 9 y 10, al articulado del Proyecto de Ley Orgánica por la que se prorroga la duración del mandato de los órganos unipersonales de gobierno de los centros docentes sostenidos con fondos públicos.

Madrid, 23 de mayo de 1995.—El Portavoz Adjunto, **Enrique Fernández-Miranda y Lozana.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961